



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
 ESPAÑA. un año, 5 pesetas.
 EXTRANJERO. » 6 »
 ANUNCIOS: Precios convencionales.
 Pago anticipado.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
 Calle de la Barceloneta, núm. 6, 1.º
 Toda la correspondencia deberá dirigirse al Director.

EMPLEO DE ABONOS QUÍMICOS

La fertilización de las tierras de cultivo con los abonos químicos se va extendiendo rápidamente por los buenos resultados obtenidos bajo el punto de vista científico y económico, y es de esperar que tal procedimiento llegará á reemplazar las antiguas prácticas.

Los abonos químicos que en el comercio se encuentran son mezclas, en cantidades variables, según el cultivo á que se destinan, atendiendo siempre á la teoría de los dominantes, de nitratos, fosfatos y sales de potasa, comunmente bajo la forma de nitrato de sosa, superfosfato de cal y cloruro de potasa, cuerpos que después de ciertas reacciones ceden á las plantas los principios propios é indispensables para su nutrición y desarrollo. Los agricultores han tenido cierto recelo en hacer un uso continuado de los abonos químicos, creyendo que serían perjudiciales, ya que evitando los estiércoles, la tierra quedaría por fin privada del humus que contiene. Nada de esto sucede: los abonos químicos producen un considerable aumento en las cosechas, y por lo tanto el cultivo es mayor, como también es mayor la cantidad de residuos que las plantas dejan en la tierra: hojas, raíces, etc. Según Muntz y Girard el peso de las raíces que quedan en la tierra equivale por hectárea á 1672 kilogramos en el cultivo del trigo, á 1029 en el de la cebada y á 1650 en el de la avena. Sin contar el peso de las hojas, etc. que se desprenden, se proporciona á la tierra de un modo indirecto una buena cantidad de residuos vegetales, capaces de aumentar el humus en regular cantidad. No debe tenerse, pues, reparo alguno en los abonos químicos, los que aplicados debidamente, siempre darán buenos resultados y no serán nada perjudiciales.

Los abonos químicos se emplean: 1.º Depositando el abono en el fondo de hoyos ó de surcos más ó menos profundos, y á una distancia variable del tronco de la planta, cubriéndolo luego de tierra. 2.º Esparciéndolo sobre el suelo y mezclándolo con la tierra por medio de un ligero rastrillado ó por medio de la azada. 3.º Esparciéndolo á boleó, cuidándose la lluvia de infiltrarlo en el terreno.

En el cultivo de la avena, trigo, cebada, remolachas azucarera y forragera, cáñamo, lino, etcétera, se aplicará el abono cuando se verifique la siembra, esparciéndolo y rastrillándolo luego con la tierra para que quede bien mezclado y puedan las lluvias, sin gran esfuerzo, esparcirlo por el terreno. En el cultivo de patatas, se aplica el abono de la manera indicada, después de la siembra. El abono para el centeno se emplea, como abono de superficie, esparciéndolo á boleó.

Las leguminosas: garbanzos, lentejas, habas, habichuelas, guisantes, etc. absorben el nitrógeno

de la atmósfera, que, transformado en las raíces por la acción de multitud de bacterias nitrificadoras es absorbido por la planta. Como el nitrógeno del suelo para nada serviría en este cultivo, es inútil darlo al terreno; lo que debe procurarse es la mejor condición posible para que las bacterias nitrificadoras ejerzan su benéfica influencia. El abono más conveniente es el calizo potásico fosforado, abono que debe aplicarse lo antes posible, antes de verificar las labores en la tierra, pues los productos que lo componen tardan en desdoblarse y reaccionar debidamente.

En el cultivo de la vid los abonos químicos siguen usándose con muy buenos resultados, pero para obtenerlos es preciso abonar las cepas de manera especial, ya que con un abonado de superficie poco resultado se obtendría, por que sería difícil al abono llegar al subsuelo, por donde la planta extiende también sus raíces. Al abonar una viña, es casi necesario verificarlo en un día lluvioso ó de neblina, pues con el agua quedaría el abono distribuido completamente y en condiciones de proporcionar á todas las raíces los elementos asimilables. La manera de aplicar el abono es la siguiente: por medio del arado se harán surcos inmediatos á las cepas y de la mayor profundidad posible, en cuyo fondo se depositará el abono correspondiente para cada cepa. Puede también hacerse á cava, abriendo unos hoyos alrededor de las cepas, á una distancia de 30 centímetros, con una profundidad igual, en cuyo fondo se dispondrá el abono necesario, que es por término medio de 400 gramos por cepa. Tales prácticas se verifican después de la primera ó segunda labor, una vez terminada la poda.

Generalmente se abona poco á los árboles frutales, por eso no se saca casi siempre todo el partido posible de su cultivo. Los frutales nutridos suficientemente, adquieren buen desarrollo, y además de ser su producción mucho mayor y de mejor calidad, resisten con mayor fuerza al frío, al calor, sequedad, insectos y enfermedades parasitarias. La época mejor para abonar es en Marzo, después de las lluvias frecuentes y abundantes. A una distancia de 50 centímetros del tronco se abrirán hoyos, en cuyo fondo se depositará la cantidad de abono indicada, que es por término medio de 1 kilogramo por árbol, cubriéndolo de tierra con la pala.

Numerosas experiencias han demostrado que aplicados los abonos conforme queda indicado, producen resultados excelentes bajo todos conceptos, puesto que no se pierden productos, aprovechándose completamente su acción.

No basta que se verifiquen experiencias, es necesario dar á conocer al agricultor los resultados obtenidos, y advertirle que ciertas mejoras pueden proporcionar mayor producción en los cultivos á que se dedica.

Dispuestos estamos á consignar todo lo que pueda ser de algún interés para el agricultor, aten-

diendo siempre á la importancia y al bien de la agricultura.

JUAN SANTONJA.

Septiembre 1900.

EL CAÑÓN GRANÍFUGO Y LA ASOCIACIÓN DE TIRO

Con satisfacción evidente leemos en nuestros colegas profesionales y políticos, artículos y sueltos que contribuyen á llamar poderosamente la atención del público, y especialmente actos interesados hacia tan importante asunto.

Conseguido nuestro propósito, é interin se dilucida completamente la cuestión, lo cual será en breve tiempo, damos fin á estas líneas llamando la atención sobre un suelto que publica la importante Revista valenciana *La Agricultura Española*, en el cual, refiriéndose á la formación de una junta Central nombrada en Villafranca del Panadés en numerosa reunión convocada por el Sr. Alcalde y Cámara Agrícola para tratar del nombramiento para la junta de un nuevo presidente en defensa contra el pedrisco, á la cual han asistido la mayor parte de los Alcaldes y entidades agrícolas de la comarca, da cuenta de la formación de Juntas y Comisiones en cada uno de los términos municipales al indicado objeto.

Aunque somos decididos partidarios de la iniciativa particular, entendemos que el mejor camino en este asunto, es seguir las huellas de Italia, procurando que por la iniciativa parlamentaria ó del Gobierno, se adopten las medidas conducentes á fin de evitar obstáculos y lograr facilidades, como la de obtener la pólvora que existe en nuestros almacenes de guerra, y no sirve ya para nuestra artillería y que se estropea, indemnizando si es preciso á la arrendataria, ó poniéndoselo en la modificación del contrato que se hace indispensable.

A cuyo fin escitamos el celo de nuestra Cámara Agrícola, para que, puesta de acuerdo con sus hermanas, escite á su vez el de nuestros representantes en Cortes y corporaciones, que todo se necesita para sacudir la atonía que nos domina.

Contiene además el anuncio de que un señor D. José Comes de Cariñena, concesionario en España para la fabricación de los cañones granífulgos, ha llevado á dicha comarca, la de Villafranca, para que puedan darse principio á los estudios, un cañón granífulgo de los que están en uso en los países que nos llevan la delantera en este asunto.

Y si aplaudimos el hecho, combatimos el privilegio, que no debió otorgarse para evitar que el agricultor tenga que pagar por ellos precios excesivos. En Italia son muchos los constructores de esos cañones, que después de todo están al alcance de todos nuestros talleres de hierro.

No quiero terminar estos apuntes sin agregar un dato interesante, digno de llamar la atención en

este periodo de ensayos, que no tardará en llegar á resultados positivos.

En otra revista francesa *Le Progrès Agricole et Viticole*, que se publica en Montpellier, ocupándose el Dr. Vidal del elevado precio de los cañones y de su peso que obliga á instalación fija, busca un modo más cómodo y seguro, á la par que menos dispendioso, para producir detonaciones y hacer explotar petardos lo más cerca posible de las nubes tempestuosas. Ya se nos había ocurrido que esas bombas finales que usan nuestros pirotécnicos, disparadas con morteretes de madera que estallan en el aire, serian de gran efecto, sobre todo allí donde pudieran establecerse en alturas; y el Dr. Vidal lo propone, acompañándolos con cohetes establecidos sobre el mismo principio de los que se usan en los fuegos artificiales; modificando estos á fin de preservarlos de la lluvia, mediante una cubierta protectora que permita á sus mechas atravesar, sin apagarse, las más fuertes lluvias torrenciales, y para las bombas, construir el tubo de hierro y cubrir la boca con una cubierta metálica que la garantice de la lluvia.

Los precios á que resultan según el Dr. Vidal, contando con el bajo precio de la pólvora de guerra (en Francia como en España aquel ministerio posee grandes provisiones hoy completamente inútiles para la moderna artillería) serian:

1.º Cohetes conteniendo 470 gramos de pólvora y elevándose á 400 metros, 15 ptas. docena.

2.º Bombas conteniendo 300 gramos de pólvora para estallar y 500 gramos de carga, elevándose por término medio á 140 metros, á 25 francos docena.

3.º Tubos porta bombas 6 francos.

A esto hay que añadir unas estacas clavadas en el suelo con dos pitones para sostener los cohetes.

Considera sus bombas como señal de aviso para que todas las estaciones se lo comuniquen, comenzando en seguida en todas ellas un bombardeo en regla de cohetes que estallan á una altura media de 400 metros. Estima la descarga mínima á razón de 3 cohetes por minuto, en cada estación, apresurando y multiplicando los disparos en caso de peligro inminente.

Se ha objetado que las nubes se mantienen generalmente á 1000, y 1.500 metros de altura; pero á ello contesta que su propósito no es apartarlas, sino convertirlas en lluvia benéfica, quebrantándolas y combatiendo el estado particular de tensión eléctrica, causa constantemente de la producción del rayo, y que acaba á veces por la formación del granizo.

¿Porqué el ministro de Agricultura que tan celoso parece mostrarse, no ordena repetidas experiencias que sirvan de guía práctica y segura á esos ensayos individuales que, mal dirigidos, llevan en ocasiones erróneamente al desengaño?

Después de todo, estos ensayos no suponen excesivo gasto.

Daremos fin á estos apuntes que contienen solo loable intención, concitando á todos los agricultores de nuestras comarcas, que todos los años, por efecto de su proximidad al Pirineo, ven desaparecer el fruto de sus afanes, á asociarse; y á todas nuestras sociedades agrícolas á ponerse en condiciones de luchar energicamente contra el terrible azote, por cualquiera de los medios que la práctica, ó la ciencia, que poco tardará en venir en nuestro auxilio, enseñen.

Q.

LATYRUS SILVESTRIS DE WAGNER

(Conclusión.)

Siembra. El *Latyrus* en estado silvestre produce semillas que germinan difícilmente, tardando algunas en nacer hasta 10 y más años; pero el de Wagner ha mejorado muchísimo bajo este punto de vista, pues en Primavera puede nacer en 25 días, siempre que la acción del calor, luz, humedad, y oxígeno del aire le sea favorable.

La mejor época de siembra en nuestro país sería desde el 15 al 30 de Marzo, pues si se adelanta-

ra, podrían perjudicarle las heladas tardías, y si se atrasara demasiado, hay que temer las sequías de Verano en el secano.

La profundidad varía entre 0'02 y 0'04 mts. aproximadamente y la cantidad de semilla entre 60 y 70 kilogramos por hectárea.

La siembra se verifica de la manera siguiente: Se abren los surcos con el arado y á la profundidad ya señalada (0'02 y 0'04 mts.) y se siembra uno y se dejan uno ó dos sin sembrar, poniendo en el surco las semillas algo espesas.

Cuidados del sembrero: Se darán las labores necesarias para tenerlo constantemente limpio de hierbas, y si el terreno es de regadío, se efectuarán los riegos necesarios.

Cuando la siembra se verifique en sitio definitivo, se depositarán en un hoyo y á la profundidad señalada, 4 ó 5 semillas, y se repetirán con frecuencia las escardas durante los 2 primeros años; los hoyos distarán de sus centros á lo menos 0'35 metros, y se disponen á tresbolillo.

Arranque de las plantas de vivero: Transcurrido el verano y el otoño del año de la siembra, y si el terreno y el cultivo de sembrero ha reunido buenas condiciones, el *Latyrus* podrá tener suficiente desarrollo para ser plantado en el sitio definitivo; en caso contrario se espera un año más.

Se efectúa á brazo, con el zapapico ó con arados á propósito, aprovechando las raíces en su longitud cuanto es posible y no magullándolas. Estas plantas se colocarán, en seguida de arrancadas, en el terreno definitivo, y si esto no es posible, se conservarán en cuevas frescas ó sitios húmedos y también enterradas en arena algo húmeda, con la cabeza hacia arriba.

La época del arranque debe confundirse lo más posible con la de la plautación.

Plantación. Cada planta se divide en el número de esquejes que sea posible, de modo que cada uno tenga por lo menos una raíz larga y algunas yemas; estos esquejes, si se plantan en terreno de secano, se sumergen antes de la plantación en un caldo algo fluido, compuesto de agua, arcilla, boñiga de vaca y algo de sal común y después de recortar con un cuchillo las puntas delgadas de las raíces sanas, á fin de que en el terreno no queden torcidas y recortar las dañadas, de manera que todo esté sano, se procede á plantarlas.

Estos esquejes, así preparados, se colocan en surcos, que se abren, ó á brazo ó con el arado, y que tengan por lo menos una profundidad igual á la longitud de las raíces, pues conviene que queden verticales. Puede efectuarse también la plantación en hoyos abiertos con el zapapico. Cada planta distará de las otras 0'35 ó 0'40 mts.

La época de la plantación es la misma que la de la siembra, pudiendo también efectuarse en Noviembre y á mi parecer daría en esta época mejores resultados. En uno y otro caso se dejan al cubierto las yemas, á fin de que estén al abrigo de las heladas.

Cuidados durante el 1.º y 2.º año: Estos serán, labores suficientes para tener limpio el terreno de malas hierbas y la reposición de fallas ó marras. En el 1.º año no se recolectará forraje, pues sería perjudicial; si el terreno es de regadío, podrá regarse siempre que convenga.

Productos: Son de semilla ó forraje, en este caso puede producir 15,000 kilogramos por hectárea y año.

Si se le hace producir semilla, se calcula de 100 á 200 kilogramos lo que puede producir.

Composición: El *Latyrus* se suministra verde ó en heno á los animales, y su composición es aproximadamente por % de forraje seco en sentido químico: 14 de proteína, 2'50 de materias grasas, 30 de extractos no azoados, etc.; estos tres datos nos podrán servir para el cálculo de la relación nutritiva de las raciones destinadas al alimento del ganado.

S. Lorenzo de la Muga 25 Junio 1900.

ROSENDO MONTADA
Perito Agrícola.

LA LANGOSTA EN EL TÉRMINO DE CASTELLÓ

Es cierto que hace tres años que la langosta ha rebasado los límites de su zona ordinaria de expansión, en la que venía circunscrita de tiempo inmemorial, sin que pudiesen apreciarse los daños que esta hiciera. El país en cuanto ha visto que se había salido la langosta de sus límites ordinarios y que empezaba á causar daño, se ha alarmado con motivo sobrado, preveyendo los perjuicios que en lo sucesivo puede causar.

La alarma de los propietarios perjudicados se ha reflejado en la Cámara Agrícola del Ampurdán que, celosa por la prosperidad y bien de sus representados, ha dado á tiempo la voz de alerta para que se procure detener, ya que no es dable cejar el avance de esa plaga que amenaza invadirlo todo.

Las gestiones de la Cámara Agrícola han motivado la venida á esta de Castelló, del Ingeniero Agrónomo de esta provincia, quien á pesar de un sin número de obstáculos que ha tenido que vencer ante la apatía del país, ha tomado acertadas disposiciones para poner remedio al mal, ya que no puede atajarse in totum, por todos los medios conocidos, toda vez que todo el país está ya lleno de pequeños focos infestos que se hace difícil y costoso extirpar.

Ya que resulta que las mismas variedades de langostas que conocíamos, se han salido de sus límites ordinarios, su desarrollo debe obedecer á alguna causa poderosa á más de las climatológicas que pueden haber coadyuvado á la multiplicación del insecto. Esta causa la conoce todo el país, y no obstante no se pensará en el remedio hasta que manadas de insectos de todas clases destruyan en flor las plantas todas de nuestra explotación agrícola y reduzcan á la miseria á miles de laboriosos agricultores de este llano.

La causa á que hacemos referencia es la destrucción de las aves en esta comarca; operación que se lleva á cabo por todos los medios imaginables. El progreso de la langosta ha venido estando en razón directa del número de trampas que existen en el país, y hace unos tres años que llega á lo escandaloso. En cuanto llegan las aves que habían emigrado durante el verano, empieza el esterminio de las mismas. Salen los exterminadores (que de tales pueden calificarse á los cazadores de aves en este país) de sus casas provistos de un saco y un cesto para llevar 200, ó 300 trampas, llamadas en el país *paranys*, que colocan con preferencia en los alfalfares, á donde acuden las aves escarbadoras en busca de semillas perjudiciales á la agricultura, y sobre todo de las celulillas de la langosta, que en virtud de una operación de escarda, que se da á los alfalfares (que se llama en el país *enristrar*), coloca á la superficie del suelo las celulillas de la langosta, las cuales por la acción de la lluvia quedan libres de la tierra que llevan aderida en la parte exterior, y como la masa del canuto resulta blanda la comen con avidez dichas aves.

Castelló Octubre de 1900.

(Continuará.)

EN FAVOR DE LOS PÁJAROS

El gobierno de la República Argentina acaba de dar una prueba más de su buen sentido y amor á la agricultura.

El decreto que á continuación publicamos, si en este país las leyes no fuesen generalmente letra muerta, sería de grandísimos beneficios para la agricultura patria.

Dice así el decreto de referencia:

«Artículo primero. Queda absolutamente prohibida en todas las estaciones del año la venta y el consumo en los hoteles, restaurants, fondas, casas de comidas y otros lugares, dentro del Municipio de Buenos Aires, de toda clase de pájaros muertos.

Artículo segundo. Los infractores á esta disposición sufrirán una multa de 100 pesos, moneda nacional.

Artículo tercero. Los que adquieren ó compren

las especies de que se trata en el artículo primero ó las consuman, contraviniendo á lo que en él se establece, serán penados con una multa de 50 pesos, moneda nacional.»

Si este decreto tuviera aplicación en España, sus beneficiosos efectos se dejarían sentir bien pronto en la agricultura, porque es muy de notar el hecho altamente significativo de que en aquellas regiones donde á los pájaros se hace más cruda guerra, son precisamente los más castigados por toda clase de insectos perjudiciales.

La persecución á los pájaros, que revela, á más de ruindad de sentimientos, falta de cultura, debiera cesar en absoluto, y ya que tan dados somos á copiar del extranjero, copiemos, sí, pero algo que sea de resultados positivos y beneficiosos.

EL CARBÓN DE PIEDRA Y LA MADERA

Necesidad obliga, se dice: ¿no estamos en el caso de resucitar este adagio?

Sea por insuficiencia de rendimiento de las minas ó efecto de los contratos de los acaparadores, ello es que el carbón se hace cada día más raro, sube de precio sin parar, mientras la madera se pierde en el bosque.

Queriendo darme cuenta industrialmente del valor calorífico del pino, comparado con el carbón, hice un ensayo que me apresuro á decirlo, fué muy favorable á la leña.

Formé un hornillo en forma de gasógeno, destinado á calentar un generador tubular, sin recalentador, de 69 metros cuadrados, y trabajé con una Corliss, cinco horas con leña y cinco horas con carbón. Tomé todas las precauciones en este experimento. La carga de la máquina (58 caballos) no varió ni un instante, así como la presión de 5 kilogramos. Debo advertir al lector que los fuegos del gasógeno, pegando primeramente con las paredes de la caldera con retorno por los tubos, se escapaban en alta temperatura por la chimenea.

Resultado del experimento: En cinco horas con leña, su carga de leña (peso 1.270 kilos á 12,50 el 100), 10 francos.

En cinco horas con carbón Brnay de fuerte composición, 540 kilos á 37 francos, 19,98 francos.

El gasto fué, pues, menor de una mitad con la leña que con el carbón, sin contar las cenizas que deja la leña, que no son despreciables por la potasa y sosa que contienen (15 á 16 por 100), fosfato de cal, magnesia, etcétera, que sirven para las plantas.

Faltaría espacio para demostrar lo fácil y poco costoso de construir en las Granjas de importancia mediana un gasógeno en el cual los combustibles sin valor prestarían inapreciables servicios.

Unos ladrillos, un poco de tierra, algunos jornales de albañil, bastarían para procurarse gases combustibles y residuos utilizables. Y la locomóvil marcharía sin carbón de piedra, y se tendría luz, movimiento y vida en la Granja, con gran satisfacción de los que trabajan en los bosques.

(Journal d' Agriculture pratique).

NOTICIAS

La crisis vinícola francesa reviste caracteres de gravedad extraordinaria. La uva y el vino alcanzan precios tan bajos (3, 4 y 5 francos los 100 kilos y 6 y 7 francos el hectolitro respectivamente) que resultan una verdadera ruina para el viticultor. De continuar las cosas como ahora, se verán obligados los propietarios á arrancar sus viñedos, y dedicar el terreno á cultivos que resulten más remuneradores. Para mayor agravación del mal, los precios de los jornales para la recolección de la uva, debido á la gran abundancia, han oscilado este año entre 4'50 y 7 francos para los hombres y entre 2'25 y 3'50 para las mujeres, de modo que en algunas localidades y para cierta clase de uva, el vino pagará escasamente los gastos de la vendimia, por lo cual ha habido propietario que ha preferido dejar la uva abandonada en las cepas.

Todas las comarcas vitícolas y especialmente el Mediodía de Francia levantan espantoso clamoreo, y Sindicatos, Ayuntamientos, Diputados y Senadores, están en movimiento, buscando medidas para remediar el mal, y solicitando de los poderes públicos protección y amparo en tan crítico trance, pero aunque el Gobierno se muestra muy propicio á los viticultores parece no está dispuesto á acceder á sus radicales pretensiones. Veremos en que para este conflicto, cuya solución nos interesa en sumo grado, no solo por la influencia que puede tener en nuestra exportación de vino á Francia, sino también porque mucho puede orientarnos en el camino que debemos seguir para conjurar la crisis que se nos viene encima.

La Gaceta ha publicado el resultado de las sesiones del primer Congreso de viticultura celebrado por la Asociación rural del Uruguay é inaugurado el 20 de Abril de 1900.

Acompaña al documento un informe de nuestro Consul en Montevideo, en el que se hace notar que, á causa de lo deficientes que resultan los vinos de aquella República, los españoles, especialmente los de mesa ó comunes *completamente puros*, pueden adquirir tan considerable exportación, que á su lado resulte mediana la que en la actualidad tenemos.

Añade dicho funcionario que algunos comerciantes sin conciencia no vacilan en hacer lo que se llama *desdollar* el vino, haciendo de una pipa dos; pero esto sucederá,—agrega—mientras el comerciante tenga libertad para adular los artículos que vende.

Esta es,—dice—la causa principal que acumula descrédito sobre los vinos españoles.

Dice también el Consul, que si se constituyesen en Montevideo unos cuantos despachos minoristas de los propios cosecheros ó exportadores peninsulares, donde se detallara el vino al minimum de precio comercial, los resultados serian brillantísimos, y en poco tiempo los vinos españoles serian los únicos que consumiría la República del Uruguay.

En Zaragoza se ha constituido por la Asociación de Labradores dos importantes organismos. Uno es el doks ó almacén general de depósito de reconocida importancia para la custodia de granos y demás mercaderías, y otro es la constitución de sociedades agrícolas de auxilio en pérdidas de cosechas. De esperar es que pronto los agricultores de aquella región tocarán las ventajas de tan útiles instituciones.

Felicitemos á la Asociación de Labradores de Zaragoza por esta nueva prueba de celo en pro de los intereses agrícolas de sus asociados, y deseamos que las demás asociaciones agrícolas españolas se afanen en imitar su ejemplo.

Las noticias que se reciben de todos los mercados de aceite de España, acusan firmeza en los precios y tendencia al alza. La mosca del olivo está haciendo estragos de consideración, favorecida por la buena temperatura reinante, de modo que es casi seguro que la próxima cosecha no solo será mediana como hasta ahora se esperaba, sino muy inferior.

Se van plantando morerales en España y aunque lentamente se desarrolla la cría del gusano de seda, y producción de este rico artículo.

Creemos oportuno decir ahora á los cosecheros de seda, que es casi seguro que la guerra de China, encarezca el precio de aquella y sea este suceso causa de que se estimule mas en España la producción de dicho textil.

Sabido es que desde la apertura del canal de Suez, la gran competencia de las sedas asiáticas, bajaron al precio de las europeas. Ahora que la guerra con sus grandes estragos ha estallado en aquellas inmensas zonas sederas, es racional que allí disminuya la producción y en este caso adquiera ésta mayor precio en Europa.

Nuestro compañero de redacción, el inteligente arboricultor D. José Gras, ha publicado el catálogo del establecimiento de Selvicultura que tiene establecido en las inmediaciones de esta ciudad y que

abrió al público hace poco tiempo. No tenemos noticia de que en España exista otro establecimiento de igual índole. Contiene todas las variedades de árboles más indicados para la plantación de bosques y riberales, no solo las indígenas, sino también aquellas, que, oriundas de otras comarcas, pueden adaptarse á nuestro país con toda naturalidad, y en particular una sección destinada especialmente á plantel para alcornoques, cultivo que constituye hoy una de las principales fuentes de la riqueza agrícola de esta provincia. Tienen en él también selecta representación los árboles frutales, y algunas variedades de plantas de adorno, como rosales, coníferas, etc.

Aconsejamos á todos nuestros asociados consultar este catálogo, seguros de que en él encontrarán cuanto pueden apetecer en tan importante ramo de la Agricultura.

MERCADOS

FIGUERAS 11 OCTUBRE DE 1900.

Trigo, (cuartera 80 litros), 17'50-18'50 pesetas.—Mezcladizo, 15-15'50.—Centeno, 15'50-16.—Cebada, 10'50-11.—Avena, 8'50-9.—Maiz nuevo, 14'50-15.—Mijo, 16-16'50.—Panizo, 13-14.—Habichuelas, 24-25.—Caragirates, 24-25.—Habas, 14'50-15.—Patatas montaña, carga, 13-13'50.—Habones, 16-16'50.—Patatas llano, carga, 11-11'50.—Arbejas, 17-18.—Garbanzos, 26-28.—Aceite nuevo, mayal, 9'75-10'50.—Aceite viejo, idem, 12'75-13.—Huevos docena, 1'30-1'40.—Gallinas 1.ª, par, 7-8.—Gallinas 2.ª, idem, 5'50-7.—Pollos 1.ª, par, 4-5'50.—Pollos 2.ª, idem, 2-4.—Conejos 1.ª, par, 4'50-5.—Conejos 2.ª, idem, 2-3.—Gansos uno, 5-6.—Patos par, 3-4'50.—Tocino la carnícera, 1'75-2.—Lechones por cabeza, 14-20.—Ganado lanar de un año, 17-18.—Ovejas, 18-20.—Paja quintal, 2'2-50.—Alfalfa quintal, 4'4-50.—Cebollas quintal, 2'50.—Ajos ristra, 0'75-1'25.

GERONA 6 OCTUBRE DE 1900.

Trigo, cuartera 80 litros, 17-18 Ptas.—Mezcladizo, 16-17.—Centeno, 15-16.—Cebada, 11'50-12.—Avena, 8'50-9.—Maiz, nuevo, 13-13'50.—Mijo, 16-17.—Panizo, 15-16.—Habichuelas, 27-28.—Caragirates, 28-29.—Habas, 15-16.—Habones, 16-17.—Arbejas, 16-17.—Garbanzos, 26-27.—Cebollas quintal, 3-3'50.—Ajos ristra, 0'50-0'75.—Paja quintal, 2'25-2'50.—Alfalfa, 5'50-6.—Aceite nuevo, mayal, 10'50-11.—Idem viejo, 13-13'50.—Patatas montaña, carga, 13'50-14'50.—Idem llano, carga, 12-13.—Gallinas 1.ª, par, 8-9.—Idem 2.ª, 6-7.—Pollos 1.ª, par, 4-5.—Idem 2.ª, 2-4.—Conejos 1.ª, par, 5-5'50.—Idem 2.ª, 2-3.—Gansos uno, 5'50-6.—Patos par, 3-4'50.—Tocino la carnícera, 2.—Huevos docena, 1'45-1'50.—Uvas Ampurdán, 10-12 carga.

OLOT 8 OCTUBRE DE 1900.

Trigo, (cuartera 80 litros), 15'50-16'50 Ptas.—Mezcladizo, 14-15.—Centeno, 13'50-14.—Cebada, 10'50-10'75.—Avena, 8'50-8'75.—Maiz, 14'75-15'50.—Mijo, 14-15.—Panizo, 14'50-15.—Habichuelas, 23-24.—Caragirates, 00-00.—Habas, 14'50-15'25.—Habones, 15-15'75.—Arbejas, 15-16.—Garbanzos, 00-00.—Patatas montaña, carga, 9-10.—Aceite mayal, 00-00.—Huevos docena, 1'25-1'35.—Gallinas 1.ª, par, 7-8'50.—Gallinas 2.ª, idem, 6-7.—Pollos 1.ª, par, 5'50-4'50.—Pollos 2.ª, par, 2-3.—Conejos 1.ª, par, 3'50-4'50.—Conejos 2.ª, idem, 2-3.—Gansos, 10-11.—Patos, 3'50-4'50.—Lechones, por cabeza, 7'50-15.—Ganado lanar de un año, 17-18.—Paja quintal, 2'25-2'50.—Alfalfa, 5-6.

LA BISBAL 5 OCTUBRE DE 1900.

Trigo, cuartera 80 litros, 17-18 Ptas.—Mezcladizo, 16-16'50.—Centeno, 15-15'50.—Cebada, 11-11'50.—Avena, 8'50-9.—Maiz nuevo, 13'50-14.—Mijo, 16-17.—Panizo, 12-13.—Habichuelas, 27-28.—Caragirates, 28-29.—Habas, 14-15.—Habones, 15-16.—Arbejas, 16-17.—Garbanzos, 26-27.—Cebollas quintal, 3'50-4.—Ajos ristra, 0'50-0'75.—Paja quintal, 2-2'25.—Alfalfa, 4'50-5.—Aceite nuevo, mayal, 10'50-11.—Idem viejo, 12'50-13.—Gallinas 1.ª, par, 9-10.—Idem 2.ª, 6-7.—Pollos 1.ª, par, 4'50-5.—Idem 2.ª, 2-3'50.—Conejos 1.ª, par, 5-5'50.—Idem 2.ª, 2-4.—Gansos uno, 5'50-6.—Patos par, 4-4'50.—Patatas llano, carga, 13-14.—Tocino la carnícera, 2.—Huevos docena, 1'40-1'45.—Uvas Ampurdán, carga, 10-12.

STA. COLOMA DE FARNÉS 8 OCTUBRE DE 1900.

Trigo, (cuartera 80 litros), 15'50-16'50 Ptas.—Mezcladizo, 14-15.—Centeno, 13-14.—Cebada, 12.—Avena, 8'25-8'50.—Maiz, 16-16'50.—Mijo, 14'50-15.—Panizo, 14'50-15.—Habichuelas, 23-25.—Caragirates, 00-00.—Habas, 14'50-15.—Habones, 15-15'50.—Arbejas, 15'50-16.—Paja quintal, 2-2'25.—Alfalfa, 4'50-5.—Patatas montaña, carga, 9-9'50.—Huevos, docena, 1'50.—Gallinas 1.ª, par, 8-9.—Idem 2.ª, 5-6'50.—Pollos 1.ª, par, 3-4'50.—Idem 2.ª, 2-3.—Conejos, 1.ª, par, 3-4.—Idem 2.ª, 2-2'50.—Gansos par, 10'50-11.—Patos par, 3'50-4.—Lechones, por cabeza, 8-14.—Ganado lanar de un año, 17-18.

BAÑOLAS 10 OCTUBRE DE 1900.

Trigo cuartera de 80 litros, 17-17'50 Ptas.—Mezcladizo, 15'50-16.—Centeno, 14'50-15'50.—Cebada, 11-12.—Avena, 8'50-9.—Maiz, 13-14.—Mijo, 16-17.—Panizo, 15-16.—Habichuelas, 27-28.—Caragirates, 27-28.—Habas, 15-16.—Habones, 16-17.—Arbejas, 16-17.—Cebollas ristra, 0'20-0'25.—Ajos, 0'50-0'75.—Paja quintal, 2'25-2'50.—Alfalfa, 4'50-5.—Patatas montaña, carga, 10-11.—Huevos docena, 1'40-1'45.—Gallinas 1.ª, par, 8-9.—Idem 2.ª, 2-3.—Pollos 1.ª, par, 4-5.—Idem 2.ª, 2-3.—Gansos par, 10-11.—Patos par, 3'50-4.—Tocino la carnícera, 2.

HOSTALRICH 9 OCTUBRE DE 1900.

Trigo cuartera 80 litros, 19 pesetas.—Mezcladizo, 15.—Habas, 14.—Habichuelas, 21.—Maiz, 14.—Caragirats ó Fasols manuts, 28.—Cebada, 11.—Avena, 9.—Fajol, 12.—Patatas, 6.—Nueces, 13'50.—Castañas, 9.—Huevos docena, 1'40.—Lechones uno, 15.

FIGUERAS:—Imprenta-Tarjetería de José SERRA.

Estación Ampelográfica y Vivero de Cepas Americanas

de la Excma. Diputación de la provincia de Gerona

Establecida en FIGUERAS bajo la dirección del Perito Agrícola

D. Antonio Papell y Camps

Diputados-Delegados por la Excelentísima Diputación para la Inspección del establecimiento:

D. Enrique Casellas.

D. Joaquín Battle.

FIGUERAS.

NOTA. Las Provincias, Ayuntamientos y Agricultores que deseen obtener plantas, pondrán claramente cualquiera de estas tres direcciones.

PÍDANSE CATÁLOGOS.

Para las consultas y todo lo relacionado con la parte técnica, dirigirse al Perito Agrícola

D. ANTONIO PAPELL CAMPS

Subida al Castillo, 49

FIGUERAS (Gerona)

DISPONIBLE.

SALVADOR DALÍ Y CUSÍ NOTARIO

SUCESOR DE DON JOSÉ CONTE LACOSTE

Monturiol, 20, bajos.-FIGUERAS

TONELERÍA

DE

JAIME ROSDEVALL

Calle de la Muralla, número 12

FIGUERAS

SE CONSTRUYEN CUBAS DE TODAS CLASES

REPARACIONES

TRABAJO GARANTIZADO

DISPONIBLE.

SELVICULTURA GRAS

Grandes Criaderos de Arboles Maderables

PARA PLANTACIONES DE BOSQUES Y RIBERALES

Camino antiguo de Vilatenim.—FIGUERAS.

DESPACHO:

6, Plaza del Grano, 6.



ESPECIALIDAD

EN PLANTELES

CENTRO VITÍCOLA AMPURDANÉS

VIVEROS Y PLANTACIONES

Cepas Americanas

LOS MÁS IMPORTANTES DE ESPAÑA

Barneda y Llonch

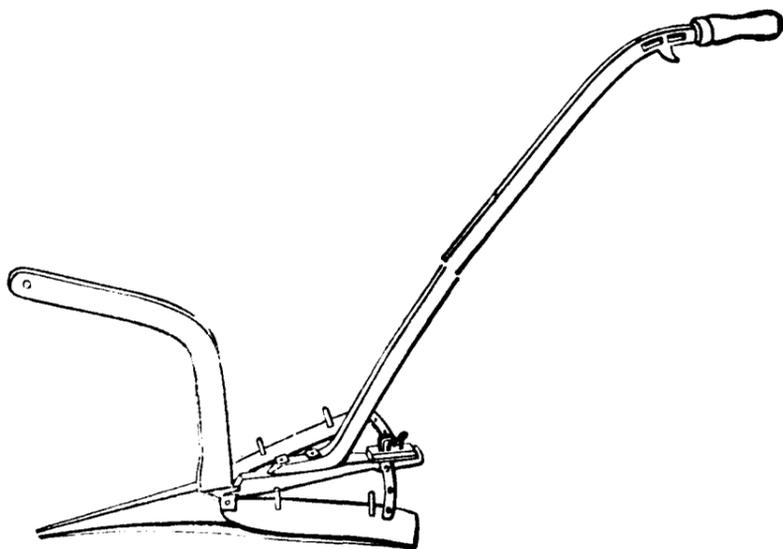
FIGUERAS (Gerona)

Pídase el catálogo y foliote descriptivo

Dirección telegráfica: LLONCH-FIGUERAS

TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE ARADOS DE HIERRO de Joaquin Esteba é hijo. - Figueras

Se construyen Arados de Desfons para dos ó tres pares y de Subsol.



Se construyen Arados de Desfons para dos ó tres pares y de Subsol.

Arado para cavar el maíz y habas sin causarles ningún perjuicio y para la siembra de toda clase de legumbres; es también especial para cavar la remolacha.

GRANDES CRIADEROS

DE

CEPAS AMERICANAS

ESTAQUILLAS, BARBADOS, INGERTOS

Pedro Nadal Guardiola

FIGUERAS (Gerona)

Pídanse Catálogos.

GUANO ESTÈVE

PREMIAT ab Medalla de plata

Altament recomenat per la triplicació de la cullita.

ÚNICH REPRESENTANT A CATALUNYA

BONAVENTURA YMBERT

RAMBLA, 31. - FIGUERAS

A la mateixa casa trovarán canons y canals para la conducció d' ayguas. Rajola barnissada para cups d' oli, com també cossis de gran cabuda. Rajola de Valencia de las millors fábricas.

MOSAICHS, en representació, de la casa ORSOLA Y SOLÁ de Barcelona.

NOTA. Pera mes detalls del Guano, podrán dirigirse á la Cambra Agrícola, primera Secció.

VIDES AMERICANAS

SELECCIONES PERFECTAS

* RIPARIA * RUPESTRIS *

⊗ ARAMON 1 Y 2 ⊗

Números 101¹⁴ 3306-3309 420^A-157¹¹

PRECIOS MODICOS

JOSÉ SANS

Calle González de Soto

FIGUERAS (Gerona).